

# INFORME DEL COMISARIO AÑO 2.012

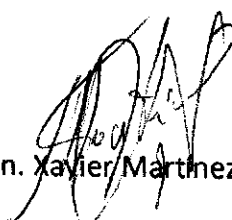
A los señores accionistas de BALSAFIN S. A.:

En la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la compañía BALSAFIN S. A., presento a Uds. El siguiente informe en relación al año fiscal 2.012.

He obtenido de los señores administradores toda la información sobre las operaciones y registros que he considerado necesarios. Así mismo he revisado los Estados Financieros, los Flujos del Efectivo y los Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del año 2.012.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos, la real situación de la empresa. Estos y los Flujos del Efectivo y los Cambios en el Patrimonio han sido elaborados tomando en consideración las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes.

Atentamente,



Econ. Xavier Martínez Piedra

C. C. 0903782464